ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF 2019

II-ORD-2019

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 17 de mayo de 2019, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, ubicada en San Francisco 1374, piso 7, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Delegación Benito Juárez, los Ciudadanos: C.P. Miguel Ángel Ordoñez Servín, en calidad de Presidente Suplente; Lic. Maricela Mendoza Montoya, Secretaria Técnica; las y los vocales: Lic. José Manuel Morales Iniesta, en suplencia del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián; Lic. Luz María Zamora Cué, en suplencia de la Lic. Delia Elvira López Zamora, Directora Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación; Ignacio Salazar Gallegos, en suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas; Lic. Tania Sarabia Moreno, en suplencia de la Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro, Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México; C.P. Carmen Gabriela García Labastida, como Invitada Permanente, en suplencia de la Mtra. Patricia Mateos Sedas, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Raúl Armando Esquivel Rosales, como Invitado Permanente, en suplencia de Martín García Graciano, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia DIF 2019.

Haciendo uso de la palabra, el Presidente Suplente, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del Comité e instruyó a la Secretaria Técnica a verificar el quórum.- - - - - - - - -

Acto seguido, la Secretaria Técnica, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que existía el quórum legal requerido para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria.- - - - -

A petición del Presidente suplente, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura a la Orden del Día, al tenor de lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum;

2.- Lectura y Aprobación de Orden del Día;

3.- Informe Trimestral de Atención a solicitudes:

- Informe del número de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales, ingresadas al DIF- Ciudad de México, durante el primer trimestre del año en curso;

- Informe del número de Recursos de Revisión interpuestos en contra del DIF- Ciudad de México, durante el primer trimestre del año en curso;

- Informe Ejecutivo correspondiente al primer trimestre del año en curso, del Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI);

- Participación en el evento "Madres e Hijos por la Protección de Datos Personales";

5.- Asuntos en Generales; y

6.- Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

Ene se orden de ideas, la Secretaria Técnica ofrece el uso de la palabra a los asistentes, preguntándoles si existe algún comentario respecto al orden del día, en ese momento la vocal Tania Sarabia Moreno solicita una sesión extraordinaria para revisar la información que se entregará respecto a una solicitud de información pública, obteniendo como respuesta de la Secretaria Técnica que se agregue el asunto en los asuntos generales.

Se somete a voto para la aprobación de la orden del día, obteniendo la misma por unanimidad.

Continuando con el orden del día, se expone por parte del Lic. Juan Carlos Almazán Padilla, el Informe Trimestral de Atención a Solicitudes, explicando las cifras resultantes respecto al número de solicitudes de información pública recibidas y atendidas, mostrando la clasificación por temática y por área responsable.

Continuando con su exposición, muestra el registro de los recursos de revisión, en el cual solo se reportaron los 3 que se ingresaron en el trimestre señalado, aclarando que se han atendido más, sin embargo serán reportados en el reporte del trimestre que corresponda.

A continuación, la Secretaria Técnica introduce el tema siguiente, que se refiere al Informe Ejecutivo del primer trimestre de 2019, del Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), cediendo el uso de la palabra al Lic. Juan Carlos Almazán Padilla, quien menciona que es una obligación del DIF como sujeto obligado, reportar por este medio de manera trimestral.

Finalmente la Secretaria Técnica informa sobre la participación en el evento ¨Madres e Hijos por la Protección de Datos Personales¨, solicitando a la invitada Casandra Jiménez Galicia, quien precisa que se hizo la invitación por parte del INFODF, cuyo objetivo fue fomentar la cultura y la importancia de la protección de los datos personales, mencionando que se otorgó un reconocimiento a esta Institución, por la destacada participación en dicho evento.

Atendiendo los temas de Asuntos Generales, la Secretaria Técnica otorga la palabra a Casandra Jiménez, quien informa sobre la invitación al curso que se llevó a cabo el día 20 de mayo del presente año, referente al tema de Protección de Datos en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, interviene la Secretaria Técnica para resaltar que es indispensable que el personal de base y estructura tome dichos cursos, así como los titulares de las áreas, precisando que los integrantes del comité están obligados a tomar, por lo menos tres cursos, dos básicos y un taller.

La Secretaria Técnica cede el uso de la voz al Lic. Juan Carlos, quien expone el caso de una nota que tiene origen en una solicitud de acceso a datos personales, solicitando un expediente clínico, en particular un documento parecido al que se le expidió en el año 2016 pero actualizado, dicho documento está firmado por la Dirección Ejecutiva de Jurídico donde indica que no se tiene registro de esa persona en ningún procedimiento jurídico, explicando todo el contexto que tuvo como resultado una publicación por parte del INFODF, mediante la cual se acusaba al DIF- Ciudad de México, de haber publicado datos personales de menores de edad, precisando que después de varios acercamientos se obtuvo que se suprimiera dicha publicación y se expusiera que se trataba de un error, a través de los mismos medios de publicación.

Para finalizar, el Presidente declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.- -

Solicitando en este acto a la Secretaria Técnica, la redacción del acta correspondiente y en su oportunidad, recabar la firma de la misma, con todos los miembros presentes de este Comité. No existiendo nada más que hacer constar, se cierra el presente acto, siendo las trece horas con catorce minutos del mismo día de su inicio. -

- FIRMAS -

PRESIDENTE
Lic. Miguel Ángel Ordoñez Servín

SECRETARIA TÉCNICA
Lic. Maricela Mendoza Montoya

VOCALES
Lic. José Manuel Morales Iniesta
En suplencia del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián

Lic. Luz María Zamora Cué
En Suplencia de la Lic. Delia Elvira López Zamora

C. Ignacio Salazar Gallegos
En Suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela

Ing. Luis Antonio Ortega Cárdenas
En Suplencia de la Profesora Ana Leticia Carrera Hernández

Lic. Tania Sarabia Moreno
En Suplencia de la Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro

INVITADA PERMANENTE
C.P. Carmen Gabriela García Labastida
En suplencia de la Mtra. Patricia Mateos Sedas

INVITADO PERMANENTE
Lic. Raúl Armando Esquivel Rosales
En Suplencia de Martin García Graciano

ASESOR
Lic. Juan Carlos Almazán Padilla

INVITADA
Casandra Jiménez Galicia

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 17 DE MAYO DE 2019.